

	PROGRAMACIÓN			CURSO	2019-2020	
	Departamento		Comercio			
	Ciclo		Marketing y Publicidad			
	Grupo		COM304			
	Módulo		Trabajo de campo en la investigación comercial			
	Fecha:		17/10/2019	Versión:	COMPLETA	
					RESUMIDA	x
	CÓDIGO	F-09-02	Versión 0	FECHA REVISIÓN: 01-07-2015		pág.: 1/20

Índice

1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	2
1.1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	2
1.2.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	2
2.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MÍNIMOS EXIGIBLES.....	5
3.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	22
3.1.	OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.....	22
3.2.	OBTENCIÓN DE LA NOTA DE JUNIO	23
3.3.	OBTENCIÓN DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	23

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El curso y la evaluación se darán por aprobados si la media aritmética de todas las pruebas realizadas es superior a 5, es necesario que para poder realizar la media, que cada examen tenga más de 4 de nota..

Si la nota es inferior a 5 se podrán recuperar aquellas pruebas que el alumno hay suspendido, siendo necesario realizar una prueba única que lo englobe todo.

Si la nota es igual o superior a 5 pero un alumno no supera algún criterio de evaluación mínimo, el alumno tendrá que demostrar que lo ha adquirido mediante actividades o exámenes, como crea oportuno el profesor.

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los establecidos en el Decreto del currículo del módulo. Se indican en el apartado 5 de esta programación para cada Resultado de aprendizaje.

En cada prueba evaluable se indicará en el cuestionario de la misma, la relación de indicadores mínimos, que se evalúan en ella.

1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada prueba se indicará el valor de cada pregunta o apartado en la nota de la prueba.

Se elaborará una plantilla en la que se establecerán los criterios de evaluación mínimos correspondientes a esa prueba, especificando si el alumno los supera o no.

La nota de cada prueba se obtendrá en base a los puntos asignados a cada pregunta o actividad.

El alumno será informado a lo largo de cada evaluación qué mínimos tiene pendientes de superar.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Pruebas objetivas	EXAMEN	80%
	Realización de tareas, practicas evaluables y trabajos	10%
Observación sistemática	Realización de las tareas en el aula e intervenciones en aula	10%

Pérdida del derecho a la evaluación continua

“El artículo 7.3 de la Orden de 26 de octubre de 2009 establece el máximo del 15% en el número de faltas de asistencias que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua del alumno. El centro docente en el marco del proyecto curricular del ciclo formativo o del Reglamento de Régimen Interior, fijará el porcentaje de faltas de asistencia que determine la pérdida de la evaluación continua, en función de la duración y de las características del módulo profesional de que se trate.”

Grupos con tres trimestres lectivos

Módulo de 100 horas reales = 15 faltas de asistencia

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua realizarán una prueba escrita en la evaluación previa al comienzo del módulo de FCT.

La prueba será relativa a todos los contenidos del módulo. Para aprobar deben obtener como mínimo un 5 sobre 10 en dicha prueba.

Pruebas escritas:

Tendrán lugar al menos dos pruebas escritas por evaluación.

Si el resultado es menor de 4 tiene que recuperar el contenido en el examen de recuperación de la evaluación. La recuperación de cada evaluación será una única prueba con todas las unidades didácticas estudiadas en la evaluación.

Si el resultado es igual o superior a 4 promediará con el resultado del resto de los exámenes, trabajos, pruebas evaluables...

Si el promedio de los exámenes es igual o superior a 5 se considera aprobado este apartado.

El promedio de los exámenes será el 80% de la calificación en cada trimestre.

Trabajos y prácticas evaluables.

En lo referente a trabajos individuales o en grupo. Serán actividades que realizarán los alumnos, siguiendo las pautas del profesor. Podrán ser escritas u orales y su calificación se recogerá en el cuaderno del profesor.

Los trabajos tendrán las siguientes calificaciones:

- hasta 10; si se entregan en forma y fecha acordada.
- de 0 si no se han entregado.

La nota correspondiente a los trabajos será la media aritmética de los trabajos realizados a lo largo de la evaluación.

Su valor será de un 20% en cada trimestre.

Realización de las tareas, interés e intervenciones en el aula

Los ejercicios realizados, participación en debates, exposiciones y/o preguntas realizadas relativas a los conocimientos, que se tengan ámbito de aula. Se individualizará por cada alumno y el profesor deberá recoger la pertinente calificación en el cuaderno del profesor.

En este apartado se incluyen: el interés mostrado por la materia, la participación en el aula, el comportamiento en clase y la autonomía mostrada por el alumno.

Calificación de cada evaluación

Cuando del resultado de las operaciones realizadas para obtener una calificación se obtuviesen decimales, se redondeará al alza si el decimal superior a 5 siempre y cuando la actitud demostrada por el alumno ha sido correcta según el criterio del profesor.

Las calificaciones parciales de cada evaluación tendrán un mero valor informativo sobre la evolución del aprendizaje del alumno. La calificación final es la que determinará si un alumno ha superado o no el módulo.

Recuperación de la evaluación:

Se realizará una recuperación por evaluación para todas las unidades didácticas de la misma siempre que se haya sacado menos de un 4 en los exámenes.

Calificación final del curso

Se obtendrá de la siguiente manera:

Media aritmética de las notas de las dos evaluaciones.

Cuando del resultado de las operaciones realizadas para obtener la calificación se obtuviesen decimales, se redondeará al alza si el decimal superior a 5 siempre y cuando la actitud demostrada por el alumno ha sido correcta a lo largo del curso según el criterio del profesor.

Para que el alumno apruebe el módulo el resultado final de aplicar las normas indicadas debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

Si hay evidencia de copia en los exámenes o en las prácticas evaluables, la nota de dicha prueba objetiva, será de 0.

Todos los datos se refieren a valoraciones sobre 10 puntos.

Se elaborará una plantilla de corrección para cada prueba evaluable con los criterios de calificación. Esa plantilla recogerá criterios específicos de módulo y los generales de Departamento: presentación, contenidos y conceptos.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MÍNIMOS EXIGIBLES

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

1- **Planifica el trabajo de campo de los encuestadores/entrevistadores, estableciendo los medios y recursos necesarios y las pautas de actuación de acuerdo con el plan de investigación.**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
1-a) Se ha elaborado el plan de trabajo de campo de una investigación de mercados y de opinión, fijando los objetivos, los recursos necesarios y las fases del proceso, en función del medio y la forma de obtención de los datos.	1-a)-1) Conoce el concepto de presupuesto	x	x	x	X	x	1
	1-a)-2) Identifica las fases del trabajo de campo	x	x	x	x	x	1
1-b) Se ha determinado la finalidad de la dirección por objetivos en cuanto a definición de objetivos, responsabilidades, competencias personales, plazos, motivación, apoyo técnico emocional y toma de decisiones.	1-b)-1) Conoce la capacidad de la dirección por objetivos	x	x	x	x	x	1 y 6
1-c) Se ha establecido el método para el reparto de objetivos colectivos e individuales entre los	1-c)-1) Reconoce la metodología de reparto de objetivos		x	x	x	x	6

miembros del equipo, fomentando la responsabilidad compartida y la transparencia en la gestión e información.							
1-d) Se han aplicado técnicas de comunicación, presentación y reuniones de equipo para explicar los objetivos y el plan de trabajo de campo a los miembros del equipo.	1-d)-1)Aplica técnicas de comunicación para explicar los objetivos	x	x	x	x	x	6
1-e) Se han establecido los recursos necesarios para la realización del trabajo de campo según el medio y forma de encuesta (PAPI, CAPI, MCAPI, CATI y CAWI, entre otros).	1-e)-1)Establece los recursos necesarios para realizar PAPI, CAPI, MCAPI		x	x	x	x	1 2 7 y 8
	1-e)-2) Establece los recursos necesarios para realizar CATI		x	x	x	x	1 2 y 8
	1-e)-3) Establece los recursos necesarios para realizar CAWI		x	x	x	x	1 2 y 8
1-f) Se ha programado el trabajo de campo en el plazo previsto para cumplir los objetivos del plan de investigación, utilizando cronogramas y aplicaciones de gestión de tareas.	1-f)-1)Aplica y realiza un cronograma	x	x	x	x	x	1

<p>1-g) Se ha elaborado el cuaderno de campo de cada miembro del equipo, estableciendo los objetivos del trabajo de campo, el número de entrevistas que hay que realizar y la duración de las mismas, de acuerdo con la normativa laboral y de prevención de riesgos en el trabajo.</p>	<p>1-g)-1) Elabora el cuaderno de campo de cada miembro de equipo</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>7</p>
<p>1-h) Se ha planificado la hoja de ruta de cada encuestador, con las indicaciones para la localización física y/o selección, en su caso, de las personas que hay que entrevistar</p>	<p>1-h)-1 Planifica hojas de ruta</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>2</p>
<p>RESULTADO DE APRENDIZAJE: 2. Determina las características del personal de campo y los criterios de selección de los encuestadores, atendiendo a las necesidades y requerimientos del plan de investigación comercial.</p>							
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>INDICADOR</p>	<p>MÍNIMO</p>	<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</p>				<p>UNIDAD</p>
			<p>E</p>	<p>T</p>	<p>J</p>	<p>O</p>	

<p>2-a) Se ha determinado el número de encuestadores necesarios para realizar el trabajo de campo de un determinado estudio comercial.</p>	<p>2-a)-1) Determina el número de encuestadores para llevar a cabo un trabajo de campo</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>4</p>
<p>2-b) Se han descrito los puestos de trabajo del personal de campo, definiendo las tareas y funciones que tienen que desarrollar los encuestadores/entrevistados.</p>	<p>2-b)-1) Describe los puestos del trabajo de campo</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>4</p>
<p>2-c) Se ha descrito el perfil de los candidatos, definiendo las características que se exigen a los encuestadores/entrevistados, de acuerdo con los objetivos y requerimientos del plan de investigación comercial.</p>	<p>2-c)-1) Describe el perfil de los candidatos a encuestador</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>4</p>
<p>2-d) Se han determinado las acciones para el reclutamiento de los candidatos a encuestadores/entrevistados</p>	<p>2-d)-1) Determina las acciones de reclutamiento de candidatos</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>4</p>

res.							
2-e) Se han establecido los criterios de selección, el procedimiento y los instrumentos que hay que utilizar para seleccionar al personal de campo.	2-e)-1) Establece el proceso de selección personal	x	x	x	x	x	4
2-f) Se ha creado una base de datos con la información de los candidatos preseleccionados, asegurando su confidencialidad y disposición para otros estudios comerciales.	2-f)-1) Crea una base de datos con los candidatos preseleccionados		x	x	X	x	4
2-g) Se ha mantenido actualizada la base de datos de los candidatos preseleccionados, constituyendo una bolsa de encuestadores para atender las posibles bajas durante el proceso o en posteriores investigaciones.	2-g)-1) Sabe constituir una bolsa de encuestadores		X	X	X	X	4
RESULTADO DE APRENDIZAJE:							
3. Define los planes de formación, perfeccionamiento y reciclaje de un equipo de encuestadores, atendiendo a las necesidades							

detectadas y las especificaciones recibidas, para mejorar su capacitación, eficiencia y eficacia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
3-a) Se han detectado las necesidades de formación, tanto individuales como colectivas, del equipo de encuestadores, para la realización eficiente y eficaz del trabajo de campo.	3-a)-1) Detecta necesidades de formación, a todos los niveles, en el equipo de encuestadores	x	x	x	x	x	5
3-b) Se han fijado los objetivos del plan de formación de los encuestadores, en función de los objetivos de la investigación comercial y las necesidades detectadas.	3-b)-1) Fija los objetivos del plan de formación del equipo	x	X	X	X	x	5
3-c) Se han determinado los medios y recursos necesarios para la formación del equipo de encuestadores/entrevistadores, de acuerdo con los objetivos formativos	3-c)-1) Reconoce los medios y recursos necesarios para llevar a cabo un plan de formación		X	x	x	x	5

establecidos.							
3-d) Se ha diseñado el plan de formación inicial de los encuestadores, en función de los objetivos de la investigación, los métodos de recogida de datos, el tipo de cuestionario, los requerimientos del trabajo que hay que realizar y el presupuesto disponible.	3-d)-1) Diseña un plan de formación inicial	x	x	X	X	X	5
3-e) Se ha programado la formación de los encuestadores, tanto teórica como de campo, aplicando técnicas de organización del trabajo y programación de tareas.	3-e)-1) Programa la formación del equipo de encuestadores		X	X	X	X	5
3-f) Se ha determinado la metodología didáctica aplicable, adecuándola a las características del equipo, las necesidades formativas detectadas y los objetivos establecidos.	3-f)-1) Determina la metodología más adecuada a las necesidades formativas del equipo		X	x	x	x	5

3-g) Se ha elaborado el plan de formación continua, perfeccionamiento y actualización del equipo de encuestadores, adecuándolo a los objetivos y necesidades de la organización, en función del presupuesto establecido.	3-g)-1)Elabora un plan de formación continua, adecuado a las necesidades de la organización	x	X	X	X	X	5
3-h) Se ha evaluado el plan de formación de los encuestadores, valorando la adquisición de conocimientos y competencias que determinan su capacitación y profesionalización.	3-h)-1)Diseña y elabora rúbricas para evaluar el plan formativo		X	X	X	X	5
RESULTADO DE APRENDIZAJE: 4. Establece un sistema de motivación y remuneración del equipo de encuestadores/entrevistadores, que facilite el cumplimiento del plan de investigación.							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
4-a) Se han establecido los valores que la organización desea transmitir y los objetivos del plan de investigación, adecuando a los mismos las estrategias y comportamientos.	4-a)-1) Establece los valores que desea transmitir la organización		x	X	X	x	6

4-b) Se han identificado los distintos estilos de mando y liderazgo aplicables a equipos de trabajo y se han propuesto técnicas de dinámica de grupos para el trabajo en equipo.	4-b)-1) Identifica los distintos estilos de liderazgo	x	x	X	x	X	6
4-c) Se ha realizado un análisis comparativo entre el perfil de los miembros del equipo de encuestadores y sus roles en la dinamización y motivación del grupo.	4-c)-1) Distingue los distintos roles en la dinamización y motivación del grupo por parte de los encuestadores		x	X	X	X	6
4-d) Se han identificado las competencias profesionales y personales que debe tener el jefe de campo y/o responsable de un equipo de encuestadores/entrevistados.	4-d)-1) Identifica y establece el perfil profesional y personal que debe tener el jefe de campo y/o responsable de equipo		X	x	x	x	6
4-e) Se han determinado los principales aspectos y elementos de motivación y satisfacción en el trabajo de un equipo de encuestadores/entrevistados.	4-e)-1) Determina las fuentes de motivación intrínseca y extrínseca del equipo de encuestadores	x	x	X	X	X	6
4-f) Se han establecido los	4-f)-1) Establece un sistema de retribución variable	x	x	X	X	X	6

incentivos económicos para el personal de campo en función de parámetros de rendimiento y productividad prefijados, conocidos y evaluables.							
4-g) Se ha analizado la jornada laboral efectiva de los equipos de encuestadores y las formas de retribución habituales, en función de distintas situaciones laborales. 4-h) Se ha establecido el sistema de remuneración del equipo de trabajo de campo más adecuado, atendiendo a los requerimientos del plan de investigación y a la política de recursos humanos de la organización.	4-g)-1) Analiza y concreta la jornada laboral del equipo		X	x	x	X	6
	4-h)-1) Establece un sistema de remuneración		X	X	X	X	6

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

5. Interpreta el cuestionario y las instrucciones recibidas para la realización de la encuesta, utilizando con eficacia los medios disponibles para garantizar la exactitud y validez de las respuestas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	

<p>5-a) Se ha identificado el cuestionario, las instrucciones y demás elementos de la encuesta, prestando especial interés a los tipos de preguntas, la documentación de apoyo y la normativa y códigos éticos de realización de encuestas.</p>	<p>5-a)-1) Identifica la encuesta y el cuestionario</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>7</p>
<p>5-b) Se ha repetido reiteradamente el cuestionario hasta familiarizarse con su contenido, identificando las dudas y buscando soluciones con el material de apoyo.</p>	<p>5-b)-1) Se familiariza con el cuestionario para optimizarlo</p>	<p>x</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>7</p>
<p>5-c) Se han aplicado las normas y criterios establecidos en el plan de trabajo de campo, para la localización, contacto y selección de los entrevistados, de acuerdo con los medios y modalidad de encuesta (PAPI, CAPI, MCAPI, CATI y CAWI, entre</p>	<p>5-c)-1) Aplica normas y criterios para localizar, contactar y seleccionar a los entrevistados, independientemente de la modalidad de la encuesta</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>x</p>	<p>8</p>

otros).							
5-d) Se ha simulado la realización de la encuesta, respetando el orden de las preguntas, el ritmo y el tiempo estimado en el cuaderno de trabajo y evitado los prejuicios y valoraciones interpretativas que pudieran sesgar la información aportada por el encuestado.	5-d)-1) Simula un pretest para realizar una posterior encuesta		X	x	x	X	7 y 8
5-e) Se ha completado el cuestionario, registrando o grabando las respuestas en impreso o soporte informático, incluidos los datos personales del encuestado, cumpliendo las normas de protección de datos, códigos éticos ESOMAR y otros.	5-e)-1) Transcribe y tabula los datos de una encuesta, siguiendo valores éticos		X	x	X	X	3 7 y 8
5-f) Se ha establecido la actitud que hay que adoptar frente a los encuestados para lograr su atención y confianza, respetando sus derechos, de acuerdo con el código ético ESOMAR y	5-f)-1) Aplica la ética en el transcurso del estudio	x	X	x	X	X	7

otros, con objeto de que la información sea fiable, veraz y adecuada al objeto del estudio.							
5-g) Se han atendido y resuelto, con responsabilidad y eficacia, las incidencias, quejas y reclamaciones surgidas durante la encuesta, de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo y solicitando, en su caso, el apoyo del responsable de la investigación.	5-g)-1) Gestiona reclamaciones, ausencias, rechazos a incidencias durante la entrevista	x	X	x	X	x	7
5-h) Se han elaborado informes con la información derivada de las incidencias, reclamaciones y resoluciones adoptadas, utilizando aplicaciones informáticas.	5-h)-1) Tabula e informatiza las incidencias y reclamaciones que se derivan del trabajo de campo	X	X	X	X	X	7
RESULTADO DE APRENDIZAJE:							
6. Establece el sistema de evaluación y control del trabajo de campo y el desempeño de los miembros del equipo, aplicando técnicas de supervisión y control para asegurar la calidad del proceso.							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UNIDAD			

			E	T	J	O	
6-a) Se comprobado la cumplimentación completa de los cuestionarios, identificando los aspectos no cumplimentados y proponiendo medidas correctoras para su validación.	6-a)-1)Elabora sistema de validación de encuestas y supervisión	x	x	X	X	X	9
6-b) Se han comprobado el cumplimiento de las cuotas de respuesta y las encuestas realizadas, de acuerdo con los niveles establecidos en el plan de investigación comercial.	6-b)-1)Valida el cumplimiento de cuotas		X	X	X	x	9
6-c) Se ha establecido el sistema de control de la recogida de datos mediante la comprobación de una muestra de los entrevistados por ruta/día/entrevistador, para asegurar la veracidad de los datos obtenidos en la encuesta.	6-c)-1)Estable un sistema de control de la recogida de datos y verifica las rutas		X	X	X	x	9
6-d) Se han establecido sistemas de control permanente de las formas	6-d)-1) Elabora sistemas de verificación de perfiles de encuestados		x	X	x	x	9

de contacto y cuotas muestrales, para garantizar que los encuestados se ajustan al perfil que exige el estudio.							
6-e) Se han comparado los datos obtenidos por cada miembro del equipo con la media del equipo y con los promedios de la organización, proponiendo medidas correctoras para reconducir las desviaciones detectadas hacia la consecución de los objetivos previstos	6-e)-1) Elabora sistemas de comparación para controlar desviaciones entre los miembros del equipo		X	X	X	x	9
6-f) Se ha realizado la evaluación del trabajo de campo de cada miembro del equipo, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora y proponiendo primas o retribuciones de los encuestadores en función de los resultados.	6-f)-1) Elabora procesos de calidad para la evaluación del trabajo de campo		x	X	X	x	9
6-g) Se han redactado informes sobre el seguimiento y control del trabajo de campo, de acuerdo con las especificaciones recibidas, incluyendo gráficos y tablas	6-g)-1) Redacta informes de control del trabajo de campo	X	X	X	X	x	9

que faciliten la interpretación de la información y utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.							
6-h) Se ha recogido en el informe la evaluación de los objetivos y los errores detectados, incluyendo, en su caso, recomendaciones, sugerencias y/o propuestas de mejora.	6-h)-1) Recoge en el informe objetivos y errores detectados	x	X	x	x	x	9

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al iniciar el curso se realiza una prueba con contenidos relacionados con el módulo, con el fin de conocer los conocimientos básicos que el alumno posee de la materia que se impartirá durante el curso.

Durante el curso los principales instrumentos de evaluación serán los exámenes y las actividades propuestas por el profesor

Un examen se considerará aprobado cuando la calificación sea igual o superior a cinco. En un examen aparecen C.A. mínimos y no mínimos, lo cual implica que un examen puede estar aprobado sin haber superado los C.A. mínimos que se evaluaban.

Si un examen se aprueba pero no se superan algunos de los C.A. mínimos, el profesor establecerá la manera que crea oportuna para el alumno alcance los objetivos no logrados.

En régimen de enseñanza presencial, la evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas. El número de faltas de asistencia (excluidas las laborales) que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% de las 100 horas reales de duración del módulo.

Del porcentaje anterior quedarán excluidos los alumnos que cursen este módulo y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral. La exclusión deberá ser solicitada por el alumno.

La pérdida del derecho a evaluación continua supone, la no evaluación parcial del alumno, quedando pendiente de evaluar todo el módulo en el mes junio. Al final de curso se evaluará al alumno en un único examen con todas las unidades didácticas del módulo.

Las fechas de realización de las pruebas de evaluación se programarán de acuerdo con los alumnos. Si un alumno no se presenta a un examen en la fecha establecida deberá presentarse en la fecha de la recuperación.

3.1. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

Las notas de cada evaluación estarán formadas los resultados de los exámenes, por la calificación de los trabajos individuales obligatorios y por la calificación de la actitud en clase.

Los resultados de los exámenes serán el 80% de la calificación de la evaluación.

Los trabajos individuales obligatorios serán el 10% de la calificación de la

evaluación.

La realización de las actividades en clase será el 10% de la calificación de la evaluación.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de los exámenes (siempre y cuando se obtenga más de 4) y se aplicarán los porcentajes descritos en el párrafo anterior.

Si la nota, aplicando los porcentajes descritos anteriormente, es igual o superior a 5 el alumno aprobará la evaluación. En caso que el alumno no supere la evaluación, tendrá que presentarse de aquellos exámenes con calificaciones inferiores a 5.

3.2. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE JUNIO

Aprobará aquel alumno que obtenga una calificación igual o superior a 5. Se aplicará la media aritmética de todos los exámenes realizados y se aplicarán los porcentajes descritos en el apartado anterior.

En caso que la nota global de junio sea inferior a 5, el alumno se presentará de aquellas partes que no haya superado, no siendo necesario presentarse a un examen global de todo el módulo.

3.3. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el alumno tenga que presentarse a las pruebas de evaluación extraordinaria, sólo realizará pruebas y actividades relacionadas con aquellos exámenes no superados durante el curso, no siendo necesario presentarse a un examen global de todo el módulo.

A tener en cuenta, que en caso que el alumno se presente a las pruebas de la evaluación extraordinaria, la nota máxima que podrá obtener será 5.